

LA BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA EVALUACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Andrés Antolino Ibáñez

Universidad de Murcia

andres.antolino@um.es



RESUMEN

El objetivo de este artículo es definir un conjunto de parámetros e indicadores para analizar los contenidos de la web de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Se concluye que puede ser considerado como uno de los mayores recursos de información relacionados con la difusión de la cultura hispánica, que la información contenida en el portal está correctamente estructurada y expuesta, aunque bien es verdad que podrían adoptarse algunas medidas para hacer que su funcionalidad fuese óptima, tales como incluir un enlace para la traducción de la información a diferentes idiomas o proporcionar una estructura de metadatos más completa.

PALABRAS CLAVE

Análisis de contenidos, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, indicadores, parámetros, evaluación, calidad.

ABSTRACT

The aim of this paper is to define a set of parameters and indicators to analyze the contents web of the

“Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes”, which can be considered one of the largest information resources related to the diffusion of the Spanish culture, the information contained on the website is properly structured and presented, although some measures could be taken to make its functionality be optimal, such as including a link to the translation of information into different languages or provide a more complete metadata structure.

KEYWORDS

Content analysis, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, indicators, parameters, evaluation, library, quality.

OBJETO DE ESTUDIO

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, cuya web es www.cervantesvirtual.com, reúne la mayor colección de obras hispánicas en Internet. Fue creada en 1999 y tiene como objetivo principal la difusión de la cultura hispánica. Tiene un catálogo compuesto por 135.000 registros bibliográficos, de los cuales unos 60.000 son libros, aunque también ofrece periódicos y revistas, audiovisuales, archivos sonoros, vídeos en Lengua de Signos Española, etc.

Está formada por un consejo científico dirigido por el académico y catedrático Darío Villanueva, e



Figura 1: Página principal de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

integrado por personalidades de prestigio internacional en los campos de las humanidades y de la investigación.

Ofrece libre acceso a las obras más relevantes de las letras hispánicas. Sus contenidos mantienen un equilibrio entre literatura clásica y contemporánea, y se enriquecen con estudios críticos, de investigación y materiales históricos.

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes es una herramienta para el aprendizaje de las humanidades y ofrece una gran variedad de contenidos y recursos educativos dirigidos a la comunidad universitaria y escolar. Además, reúne un importante catálogo de materiales, algunos recuperados o difíciles de encontrar (revistas, entrevistas, fragmentos de montajes teatrales, aproximaciones bibliográficas a distintos autores...), que son un complemento para el fomento de la lectura y la enseñanza de la literatura y el castellano en las aulas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Para la realización de la evaluación son necesarios una lista de indicadores y parámetros sobre los que poder centrarnos para el análisis.

Si tomamos como referencia la norma ISO 11620, UNE 50137, un indicador es: “una expresión utilizada para describir actividades en términos cuantitativos y cualitativos, con el fin de evaluarlas de acuerdo con un método”.

Para llevar a cabo esta propuesta de evaluación de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, se decidió revisar indicadores de estudios anteriores para la eva-

luación de recursos digitales elaborados por algunos autores como Luis Codina, Janet Alexander y Martha Tate, Jim Kapoun o Magda León, entre otros.

Seleccionando un número importante de indicadores extraídos de dichas metodologías, y añadiendo otros que no se encontraban recogidos entre los autores estudiados, queda como resultante un listado de parámetros que nos ayudarán en las tareas de valoración. Los indicadores seleccionados según sus respectivos parámetros para dicha labor son los siguientes:

- En el grupo de los “Aspectos generales” se incluyen “Actualización”, referido a la frecuencia con la que se añade o modifica la información; “Previsión”, en torno a la existencia de información sobre futuros contenidos de la web; “Fechas”, indicará si los materiales expuestos están datados; “Formato de fechas” nos mostrará el orden de los factores en la que está dispuesta la misma; en “Fechas de datos” identificaremos si los diferentes materiales expuestos están acompañados de la fecha; con “Renovación de material” tendremos una idea de la frecuencia con la que se modifican los elementos del sitio; “Enrutamiento” comprobará si los enlaces dirigen al lugar indicado; y “Novedad” valorará las condiciones innovadoras presentes en el recurso.
- Como segundo parámetro relacionado con los “Aspectos de contenido” se han escogido los indicadores: “Archivo de contenidos”, respecto a la posibilidad de acceso a la colección retrospectiva de los contenidos anteriormente expuestos en la web; “Archivo de imágenes, audio y vídeo”, valorando la existencia de una colección sobre dichos elementos; “Categorización”, en relación con la organización de las informaciones; en “Soporte de los contenidos” se tendrán en cuenta los medios utilizados para ofrecer los contenidos de los recursos; “Soporte”, será la existencia del recurso en un soporte complementario; “Alcance geográfico” supondrá la extensión geográfica a la que está dirigido el portal; “Recuperación de la información” investigará el acceso a la información a través de preguntas en forma de frases o palabras clave; “Resumen” indicará la existencia de los mismos;

- “Referenciación”, estará basado en si se cita correctamente la información; “Metadatos”, intentará descubrir la existencia de etiquetas en el código HTML.
- En tercer lugar encontramos “Comunidad virtual”, que representa cuestiones como: “Registro”, en el que se averiguará si el usuario puede formar parte de la base de datos de la web; “Correo”, si se ofrece un servicio gratuito de esta herramienta; la existencia de espacios virtuales de comunicación como “Chat” y “Foro”; “Información de usuarios”, valorará si se expone como será utilizada la información del usuario; en “Cookies” se tendrá en cuenta la notificación de este tipo de datos; “Contacto con la organización encargada”, como su propio nombre indica, valorará la posibilidad de establecer comunicación con el responsable del portal a través de correo electrónico; “Facilidad del *email*”, que estudiará si la dirección electrónica es fácil de recordar; y por último “Redes Sociales”, en el que se valorará la presencia del recurso en las redes sociales.
 - El parámetro número cuatro trata sobre la “Información corporativa”. En él se verificará si la web dispone de informaciones tales como: la “Información corporativa”, que serán los datos sobre la institución; el “Propósito” de la misma; un apartado sobre la “Organización”, en el que aparezcan los nombres de los responsables; el “Organigrama”; si existe “Presencia real” de la organización; las “Auditorías”, que reflejará si existe información sobre si la empresa es auditada por una agencia independiente de control; si presenta información sobre “Finanzas”; y la existencia de “Logotipo”.
 - El punto número cinco se corresponde con la “Navegación”. Los indicadores que corresponden a éste parámetro son: “Sumario”, que averiguará la existencia de un mapa principal del recurso; “Expresividad”, que es la capacidad de expresar con un número limitado de opciones los contenidos principales del portal; “Recorrido secuencial” sería la observación de toda la web mediante un recorrido aconsejado; la “Jerarquización” es la indicación de la importancia sobre las secciones o la información contenida en el recurso; la existencia de “Índices”; valoración del “Sistema de etiquetas”, es decir, los términos utilizados para rotular las distintas secciones de la web; evaluar la utilización de lenguajes convencionales para el usuario mediante el indicador “Convenciones”; “Titulo descriptivo”, con relación a si el titulo de la página indica que se trata de la página principal; observar la “Brevedad titular”, es decir, si el título es corto y conciso; la existencia de un apartado sobre “Preguntas Frecuentes (FAQS)” y valorar su pertinencia; y considerar la “Accesibilidad” para personas con necesidades especiales.
 - El siguiente grupo es la “Buscabilidad” y se encuentra relacionados con los aspectos de: “Buscabilidad”, en relación con su localización en un reconocido buscador; determinación de la “Concordancia” entre la dirección del dominio y sus palabras clave; valorar la facilidad de la “Dirección electrónica (URL)” y observar si las webs de las diferentes sedes se encuentran alojadas en el mismo servidor o en diferentes “Servidores”.
 - Los indicadores que se presentan a continuación vienen a describir la “Ergonomía. Comodidad y facilidad de uso”. Para ello se observará: la “Facilidad” general de utilización del recurso; su “Flexibilidad”, referida a la posibilidad de llevar a cabo una misma acción de diversas formas; “Legibilidad”, que será la facilidad de lectura de la información textual; determinar el “Tiempo de carga” de la web; en “Sistema de ayuda” se observará la existencia de un apartado de ayuda al usuario; “Enlaces Home” valorará si los enlaces externos permiten retornar a la página principal del recurso; “Scroll horizontal” está relacionado con la presencia de desplazamiento horizontal por parte de la web; también se determinará la facilidad para la “Impresión”; y si se encontrase alguna parte de la web como “Página en construcción”, la indicación estimada de su finalización.
 - El octavo punto está relacionado con la “Lectura y exactitud” y valorará: el uso correcto de la

“Ortografía y gramática” usadas en el recurso, así como la adecuación del “Estilo” literario; la existencia de “Imágenes” que refuercen el texto; la diferenciación o coincidencia de los distintos “Títulos de páginas” en la web; determinar si existe “Autoridad” sobre las informaciones expuestas en el recurso; la existencia de “Elementos gráficos” como cuadros o tablas; en “Exactitud informativa”, se intentará comprobar si la información ha sido revisada por terceros para evitar errores; observar si existe “Publicidad” en el portal; y en “Diferenciación publicitaria” se valorará si existe clara diferenciación entre la publicidad y la información del recurso.

- A continuación encontramos el parámetro concerniente a “Visibilidad. Luminosidad”, que cuenta con solamente tres descriptores como son: “Enlaces”, que mostrará si el portal presenta enlaces a recursos externos; “Anticipación”, que será la información ofrecida por el enlace al pasar el puntero por encima; y “Calidad”, en el que se determinará si los enlaces han sido seleccionados siguiendo un criterio de calidad.
- En penúltimo lugar hallamos “Credibilidad”, cuyos indicadores son: “Premios”, en el que se expondrá si los portales han recibido galardones; si existe “Pa-

trocinio”, es decir, si el recurso está esponsorizado y cuenta con enlace directo al mismo; comprobación de la existencia de mención de “Copyright” del sitio; presencia de una sección dónde se indique el modo para la “Obtención de documentos” de la que es productora la organización; y la localización de un contador de “Visitas” público.

- Para finalizar con la descripción de los parámetros utilizados para el análisis de los recursos, cabe mencionar en el número once la “Popularidad”, que contiene dos indicadores, resaltando el primero de ellos como homónimo al nombre del parámetro y son por ello: “Popularidad”, en el que se valorará el número de citas que dispone el recurso; y “Notoriedad” que será la puntuación estipulada por *PageRank*.

Los resultados obtenidos se expondrán en una tabla que aúne a primera vista las puntuaciones totales y parciales de cada una de las secciones paramétricas. En ella se representa el nombre del indicador, la puntuación obtenida, la puntuación máxima y el factor de modulación o grado de corrección. Este valor es necesario, ya que al poseer cada indicador un grado de puntuación diferente, es necesario aunar todos ellos para poder compararlos entre sí.

Una vez elaborada la evaluación y representados

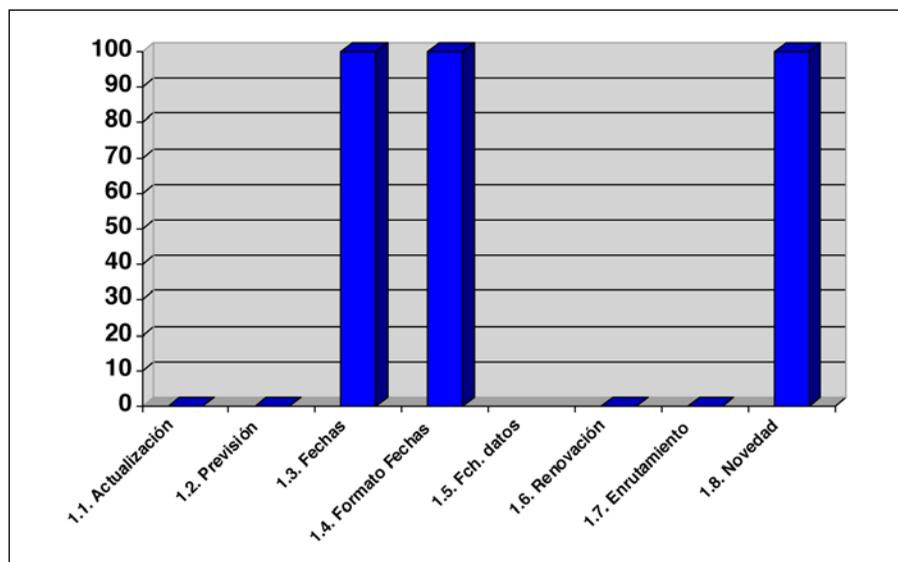


Figura 2: Indicadores del parámetro “Aspectos generales”.

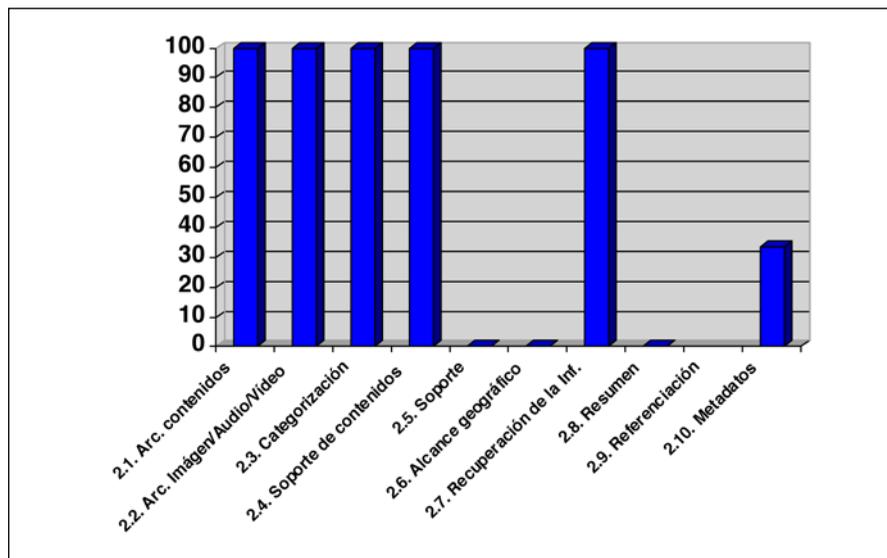


Figura 3: Indicadores del parámetro “Aspectos de contenido”.

los resultados, el criterio de calidad del recurso vendrá determinado por la cantidad total de puntos que contenga su valoración. De esta forma cuantos más puntos contenga, mayor grado de excelencia presentará la web en cuestión.

RESULTADOS

Para la visualización de los resultados es necesario contemplarlos primeramente con respecto a cada parámetro general. Para ello comenzaremos con el primero de ellos “Aspectos generales”.

Como se puede observar en la figura 2, se trata de un parámetro bastante descompensado ya que la mayoría de sus indicadores quedan totalmente nulos. Si consideramos estos indicadores, no existe en la web mención sobre la actualización de la misma, ni tampoco información referente a futuros contenidos que puedan ser colgados. Del mismo modo se ha comprobado que existe material antiguo que no ha sido retirado, así como el incorrecto enrutamiento de los enlaces. Estos dos últimos indicadores quedan valorados al encontrar enlaces en los documentos existentes que nos dirigen hacia la antigua página web principal con dirección <http://bib.cervantesvirtual.com>, en lugar de a la actual www.cervantesvirtual.com.

El indicador “Fechas de datos” ha quedado excluido de la valoración ya que no se ha encontrado ningún

dato estadístico ni de cualquier otra índole susceptible de ser acompañado por la data.

Entre los criterios valorados positivamente y todos ellos con la máxima puntuación encontramos “Fechas”, al estar presente la fecha de creación del material; “Formato de fechas”, al ser formatos internacionalmente conocidos; y “Novedad” por las condiciones novedosas dispuestas en el recurso.

En relación con el segundo parámetro “Aspectos de contenido” cabe destacar, como se puede observar en la figura 3, unos resultados mayoritariamente positivos al encontrarse cinco de sus indicadores con la máxima puntuación. Estos criterios son “Archivo de contenidos”, al comprobar que tiene un archivo extenso; “Categorización”, al estar las informaciones organizadas por secciones; “Soporte de los contenidos”, ya que aparte de poder visualizar y escuchar la información también se puede descargar en formato de libro electrónico, ya sea gratuitamente o previo pago.

Existen dos indicadores más que han obtenido la máxima puntuación sobre los que me gustaría particularmente detenerme. En primer lugar “Archivo de imágenes, audio y vídeo”. En el portal principal existe un archivo llamado “Multimedia” que aglutina conjuntamente documentos de los tres formatos anteriormente citados, pero dentro de cada área, por ejemplo “Literatura española”, existe una sección diferenciada para cada uno de estos archivos.

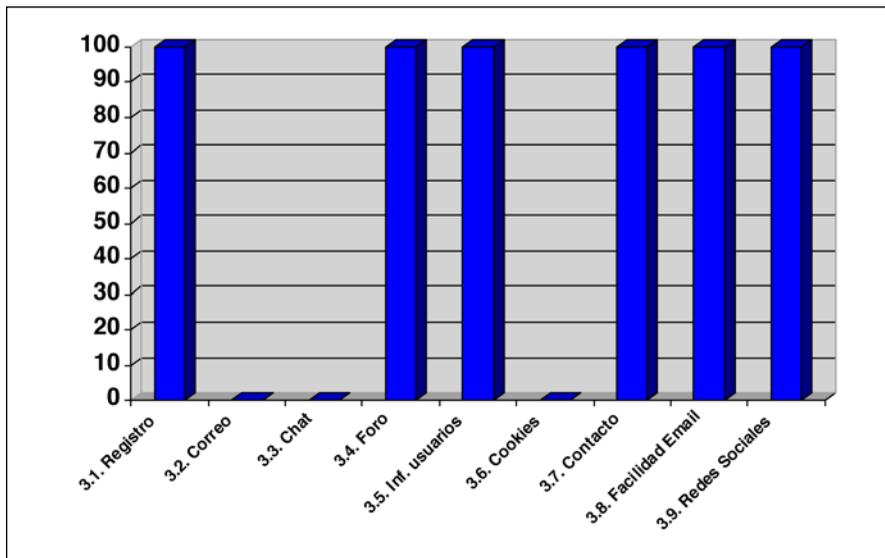


Figura 4: Indicadores del parámetro “Comunidad Virtual”.

El segundo caso lo encontramos en “Recuperación de la información” en el que también es necesario establecer una diferencia. El portal principal dispone de un buscador muy simple que no permite la búsqueda avanzada ni el uso de operadores booleanos, pero al igual que en el caso anterior, cada una de las áreas cuenta con otro buscador más desarrollado que sí contiene todas las características evaluadas.

El indicador “Metadatos” no se desarrolla plenamente ya que de los quince posibles metadatos disponibles, la web principal sólo cuenta con tres (*description*, *keywords* y *author*), mientras que las áreas que son los verdaderos pilares del portal, solamente presentan los dos primeros.

El criterio “Referenciación” no se ha considerado al no encontrarse referencias bibliográficas, aparte de las mencionadas en alguno de los documentos que se ofrecen.

Por último cabe citar aquellos indicadores cuya valoración ha sido nula. Son: “Soporte”, debido a la no existencia del recurso en un soporte complementario; “Resumen”, al carecer el recurso de los mismos; y “Alcance geográfico”, ya que la web no presenta enlaces que permitan la traducción de los contenidos a diferentes idiomas, aunque si se ha encontrado una sección llamada “Biblioteca Joan Lluís Vives” que está totalmente en valenciano y otra titulada “Letras Galegas” que se encuentra escrita en gallego.

El tercer parámetro “Comunidad Virtual” pre-

senta gran parte de sus indicadores con la máxima puntuación. De este modo tenemos: “Registro”, al permitir al usuario introducir su email para recibir el boletín de novedades del recurso; “Información de usuarios”, al indicarse en el portal cómo será utilizada la información que puedan introducir sus navegantes; “Contacto con la organización encargada”, posibilitando la comunicación con la organización a través de la dirección *bibliotecario@cervantesvirtual.com*, expuesta en la web principal y además cada área tiene también su propia dirección; “Facilidad de email”, al tratarse de una dirección coherente y fácil de recordar; “Foro”, ya que cada artículo posee su propio foro para que los usuarios expongan su opinión, aunque la gran mayoría de ellos están vacíos; y “Redes Sociales”, ya que el recurso está presente en este tipo de redes de nueva creación, y además vincula desde su página principal hasta su espacio en ellas.

En el lado contrario encontramos tres indicadores cuyas valoraciones han resultado nulas. Estos están relacionados con la carencia de herramientas como: “Correo”, debido a la inexistencia de un servicio gratuito de correo electrónico; “Chat”; y “Cookies”, ya que no se advierte la notificación de éste tipo de datos.

El siguiente parámetro es “Información corporativa”. En él podemos denotar indicadores que han obtenido la máxima puntuación como es el caso de: “Propósito”, en el que se valora si queda expresado el mismo por parte de la institución; “Organización”,

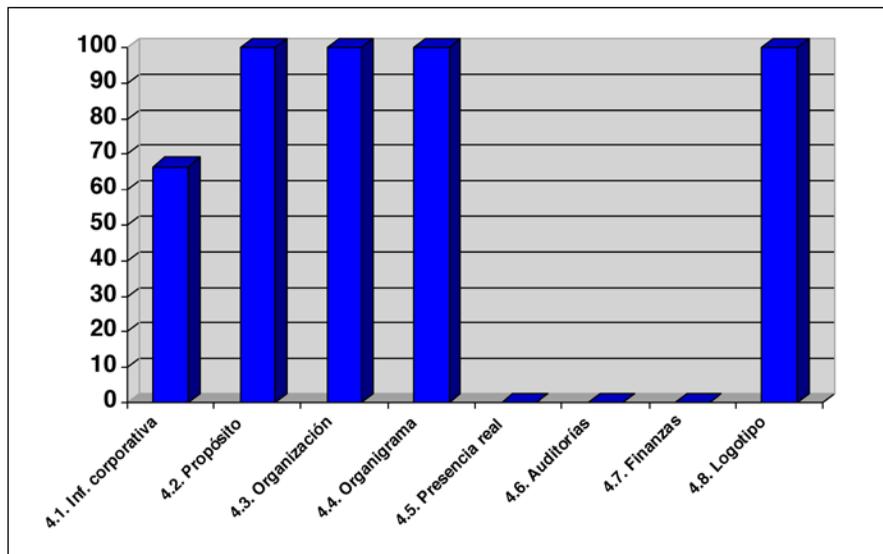


Figura 5: Indicadores del parámetro “Información corporativa”.

donde se comprueba la existencia de información sobre los responsables de la misma; “Organigrama”, en el cual aparezcan los empleados más significativos con indicación de sus competencias; y “Logotipo”, en el que se considera si la institución presenta éste distintivo.

El indicador llamado “Información corporativa” no llega a desarrollar todo su potencial, debido a que se trata de un apartado demasiado breve que no responde a todos los puntos que se han considerado en la valoración.

Existen tres criterios que no han conseguido puntuar. Es el caso de: “Presencia real”, al no existir una institución como tal, ya que se trata de una plataforma virtual; “Auditorías”, ya que no se indica si la organización es auditada por una agencia independiente de control; y “Finanzas”, al no presentar ningún rastro de información financiera relacionada con el crecimiento y mantenimiento del recurso.

El quinto parámetro “Navegación: acceso a la información” es bastante heterogéneo. Comenzaremos describiendo aquellos indicadores que han obtenido la máxima puntuación, como son: “Sumario”, al presentar un mapa principal del recurso; “Jerarquización”, ya que los contenidos del recurso están organizados en torno a una importancia relativa; “Convenciones”, al ser usado un lenguaje y rotulado transparente y natural; “Título descriptivo”, ya que se puede observar que título indica que se trata de la página principal del

recurso; y “Brevedad titular”, como su propio nombre indica.

En segundo lugar también encontramos indicadores que no se han desarrollado al máximo como es el caso de: “Sistema de etiquetas” y “Accesibilidad”. En el primero de ellos relacionado con la valoración de los términos utilizados para rotular las distintas secciones, cabe destacar que la mayoría de las secciones de las distintas áreas están rotuladas con los mismos términos, aunque existen algunas excepciones. Por otro lado, si consideramos el segundo indicador anteriormente mencionado relacionado con la accesibilidad para las personas con necesidades especiales, teniendo en cuenta las normas UNE desarrolladas por AENOR y las indicaciones de la WAI (*Web Accessibility Initiative*), existe en el recurso una confrontación entre las imágenes de fondo y el texto que dificultan la lectura del mismo. Además en las secciones de Videoteca y Fonoteca, no se proporciona una descripción auditiva o en texto de los materiales que en éstas se alojan.

Los criterios con valoración nula son: “Expresividad”, ya que cuando nos adentramos en las diferentes áreas, es necesario hacer clic en las diferentes opciones para descubrir otros apartados contenidos en ellas, no pudiendo visualizar todas las secciones a simple vista; “Recorrido secuencial”, al no existir la posibilidad de poder contemplar todo el recurso mediante un recorrido aconsejado; “Índices” y “FAQS” (preguntas

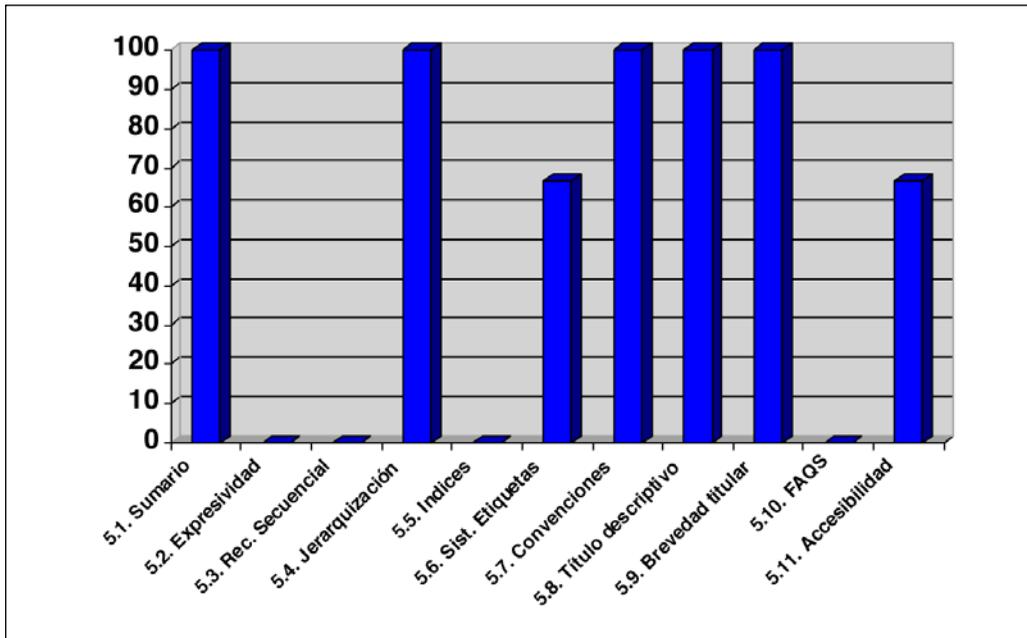


Figura 6: Indicadores del parámetro "Navegación: acceso a la información".

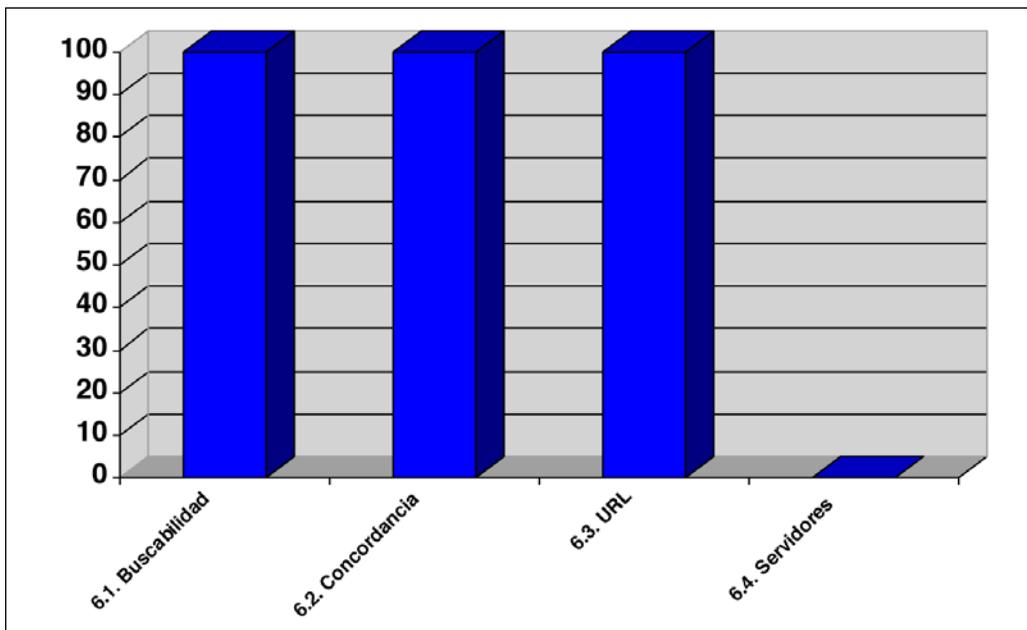


Figura 7: Indicadores del parámetro "Buscabilidad".

frecuentes), dado que el portal no presenta este tipo de contenidos.

El sexto parámetro es uno de los más completos, ya que tan sólo uno de sus criterios no ha sido satisfecho. Si empezamos por los que sí lo han hecho y además todos con las máxima puntuación tenemos: “Buscabilidad”, ya que se posiciona en el primer puesto al ser localizado en un reconocido buscador; “Concordancias”, al existir relación entre la URL del recurso y sus palabras clave (*Keywords*); y “URL”, dada la sencillez de la misma, ya que es concreta y se puede recordar con facilidad.

El único aspecto que no se ha desarrollado es “Servidores”, ya que aparentemente solamente existe un servidor para alojar toda la información de las diferentes áreas.

El parámetro séptimo relacionado con la “Ergonomía. Comodidad y facilidad de uso” es uno de los más débiles si consideramos el conjunto de sus indicadores.

Empezando, como siempre, por los criterios que han obtenido la máxima puntuación encontramos: “Tiempo de carga”, ya que al calcular el tiempo máximo de espera en la carga mediante la herramienta “WebWait” ha resultado una media de 0,56 segundos; “Sistema de ayuda”, al presentar el recurso un apartado de ayuda al usuario; “Scroll horizontal”, dado que toda la información de la web se puede contemplar

sin necesidad de desplazarnos horizontalmente por la misma.

En segundo lugar aparece un indicador que ha obtenido 75% como es “Legibilidad”. Se ha considerado esta valoración debido a que en ocasiones el color de fondo interfiere con el color del texto, lo que dificulta su lectura.

Por otra parte, existen cuatro indicadores con valoración nula: “Facilidad”, relacionado con la sencillez para desplazarnos por la web, cuya utilización requiere de muchos *clicks* y desplazamientos; “Flexibilidad”, referido a la posibilidad de llevar a cabo una acción de diversas formas; “Enlaces Home”, referido a la viabilidad para retornar desde los enlaces exteriores hacia la página principal; e “Impresión” dada la inexistencia de un enlace para la versión de impresión.

En último lugar cabe destacar la existencia de otro criterio, “Página en construcción”, que no ha sido considerado ya que no se ha encontrado en el recurso.

El octavo parámetro corresponde con “Lectura y exactitud”, y es uno de los más completos ya que todos sus indicadores se desarrollan de forma máxima a excepción de tres que quedan desiertos. Los que corresponden con la máxima puntuación son: “Ortografía y gramática”, dada la comprobación de su uso correcto en todo el recurso; “Estilo”, al proporcionar la adecuación del mismo según la características del texto; “Imágenes”, debido a la existencia de las mismas

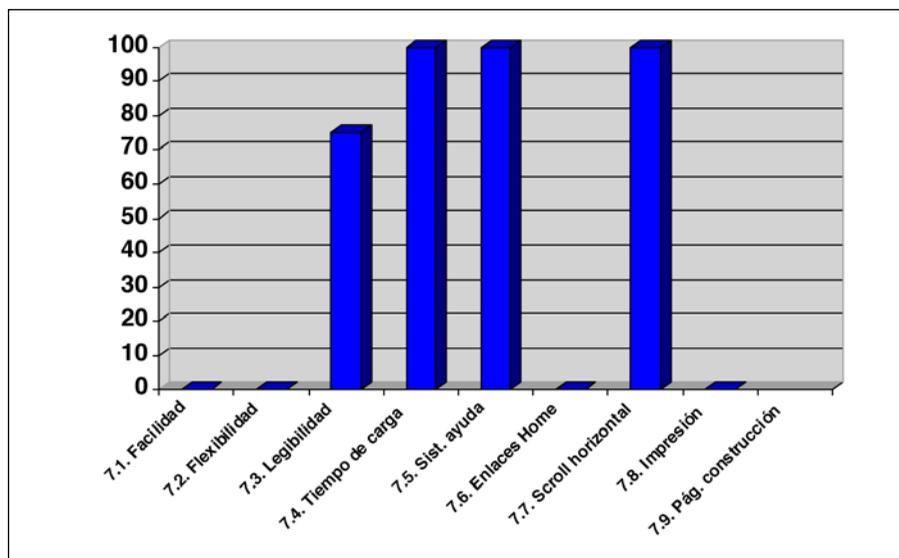


Figura 8: Indicadores del parámetro “Ergonomía. Comodidad y facilidad de uso”.

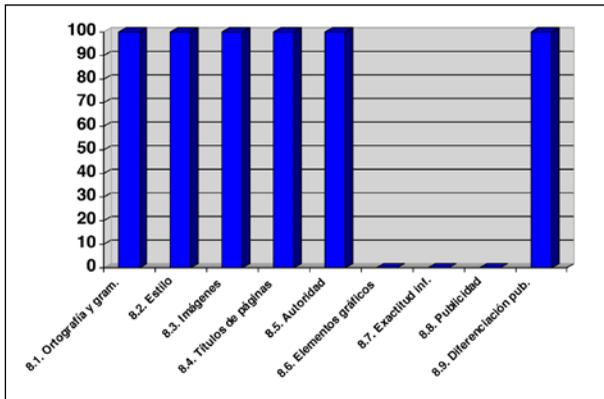


Figura 9: Indicadores del parámetro "Lectura y exactitud".

reforzando las informaciones; "Títulos de páginas", al presentar diferenciación entre los distintos títulos de las páginas en el código HTML; "Autoridad", ya que se menciona al creador de las informaciones; "Diferenciación publicitaria", dada la clara diferenciación entre información y publicidad.

Considerando los que han obtenido valoración cero encontramos: "Elementos gráficos", ya que no se han encontrado gráficas, cuadros o tablas para determinar si estaban claramente titulados y eran fáciles de leer; "Exactitud informativa", debido a que no se indica en ninguna parte si la información que se ofrece ha sido revisada por un editor para verificar que es fidedigna; y "Publicidad", al evidenciar que el recurso no está libre de anuncios.

El parámetro noveno en consonancia con la "Visibilidad y luminosidad", como se puede comprobar en la figura 10, es de los que menor número de indicadores contiene. En él encontramos con máxima valoración los siguientes criterios: "Enlaces", debido a que el recurso posee enlaces a recursos externos, los cuales añaden aporte informativo a las informaciones; y "Calidad", que valora si los enlaces han sido seleccionados y evaluados siguiendo algún criterio de calidad, lo que en este caso es una prueba fehaciente de que se ha llevado a cabo.

En el lado opuesto encontramos "Anticipación", referido a la información que ofrece el enlace a la hora de pasar el puntero por encima. En relación con ello, en la mayoría de los enlaces existentes en la web, al situar el ratón encima de los mismos aparece el mensaje "Visitar nuevo sitio web en una nueva ventana". Son mínimos los enlaces que indican alguna información,

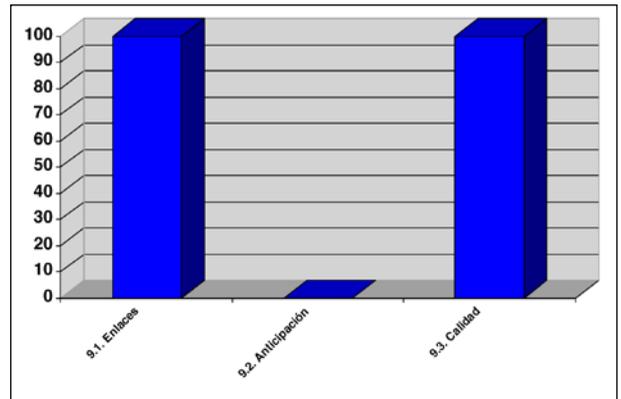


Figura 10: Indicadores del parámetro "Visibilidad y luminosidad".

como podría ser el título de la página a visitar y una breve descripción.

El penúltimo parámetro llamado "Credibilidad" (figura 11), cuenta con seis indicadores cinco de los cuales están dispuestos en su máximo esplendor y restante queda desierto.

Entre los que han obtenido la máxima puntuación encontramos: "Premios", referente a si la web ha sido galardonada, lo que en el caso de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes es oportuno, ya que ha recibido entre otros el Premio CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) en 2004, el Premio

Universidad Empresa en 2005 y el Premio Palma de Alicante en el año 2008; "Patrocinio", ya que el portal presenta patrocinadores y existe un enlace directo a la web de los mismos; y "Copyright", referente a si se hace mención a dicho término lo que se produce en el apartado "Normativa de derechos de autor".

Los dos indicadores que no han obtenido una valoración positiva son: "Obtención de documentos", ya que no se indica el modo para la obtención de materiales de los que es productora la institución; y "Visitas", en relación a la existencia de un contador de visitas, lo que en este caso se supone debido a la constancia de estadísticas externas a la web que determinan el número de navegantes en el recurso, aunque dicho contador no se encuentra visible a los usuarios.

Por último tenemos el parámetro "Popularidad", representado en la figura 12, que tan sólo cuenta con dos indicadores: "Popularidad" y "Notoriedad". El primero de ellos se refiere al número de citas que recibe el recurso. En este caso no ha recibido la máxi-

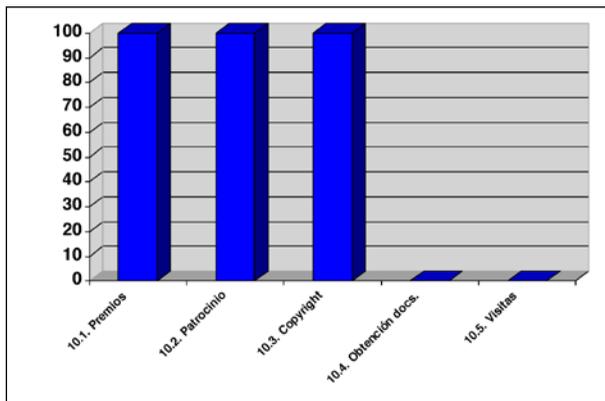


Figura 11: Indicadores del parámetro "Credibilidad".

ma puntuación ya que el número de enlaces apuntando al sitio es de 1910, lo que en comparación con otras webs resulta de nivel medio-alto.

La "Notoriedad" del recurso vendrá estipulada por la herramienta "PageRank", que aporta un valor numérico representado la importancia que una página web tiene en Internet. La valoración resultante se ha considerado en relación con otros recursos y por ello presenta un tercio del porcentaje total.

Para finalizar con los resultados, cabe destacar que la puntuación total obtenida por el recurso, en el conjunto de todos los parámetros evaluados ha sido del 60,5%.

CONCLUSIONES

Con el presente estudio se intentaban comprobar las fortalezas y debilidades que ofrece un recurso como la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Como ha quedado demostrado, del mismo han resultado una serie de valoraciones para la obtención de una evaluación crítica y un visionado tanto del conjunto como fragmentado, en cuanto al contenido del recurso se refiere. Las principales características observadas:

El portal de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, ubicado en www.cervantesvirtual.com, puede ser considerado como uno de los mayores recursos de información relacionados con la difusión de la cultura hispánica. Esta virtud llega en algunos momentos a convertirse en un arma de doble filo, ya que al presentar tal nivel de información, al usuario común se le puede hacer complejo llegar hasta la información requerida, pudiendo discurrir en algún momento en

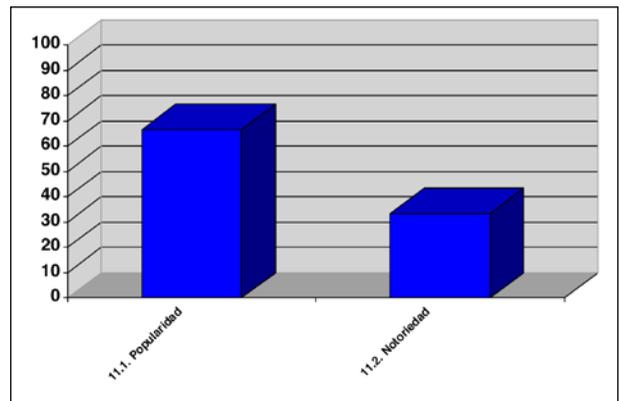


Figura 12: Indicadores del parámetro "Popularidad".

la incertidumbre de encontrarse en un verdadero laberinto sin salida.

En segundo lugar cabe destacar la gran popularidad de la que goza el recurso. Está perfectamente situado en todos los buscadores, además de contener un gran número de enlaces externos apuntando directamente hacia él, lo que permite que crezca considerablemente su "vista al público".

La información contenida en el portal está correctamente estructurada y expuesta, aunque bien es verdad que podrían adoptarse algunas medidas para hacer que su funcionalidad fuese óptima. Dichos aspectos se exponen en el apartado "Consideraciones a mejorar".

El recurso demuestra ser una Web polivalente, ya que intenta cubrir en todo momento las necesidades de información de un variado perfil de usuarios. Tal aporte informativo es llevado con un estilo concreto y ameno, aportando en todo momento imágenes o gráficos que apoyan las teorías especificadas y remarcan los contenidos informativos.

Sus usuarios podrían comprenderse desde la persona con necesidad por aprender la lengua castellana hasta el más distinguido literato. Todo ese margen tiene cabida para satisfacer las necesidades de información con los contenidos alojados. Aparte de ellos, no se descuida a los más pequeños, ofreciendo un espacio reservado con amplias actividades, para poder desarrollar tanto sus aspectos intelectuales como ofrecer herramientas para sus momentos más lúdicos.

Como se puede observar, existe un amplio espectro de posibilidades inmersas en el recurso y se trata sin duda de una de las mayores contenciones de documentos en relación con la difusión de nuestra

cultura idiomática. Por ello, deberíamos sentirnos orgullosos de que grandes profesionales de la información nos trasladen virtualmente dicha magnitud documental.

ASPECTOS A MEJORAR

Aunque el portal presenta una estructura e información muy superior a sus homólogos europeos, conviene destacar algunos puntos, en los que unos mínimos cambios podrían suscitar una mejora altamente notable destinada al beneficio de sus usuarios.

La referenciación de estas mejoras se ha desarrollado en el mismo orden en que se han considerado los parámetros. Cabe destacar que se exponen aquellas que se consideran de máxima necesidad. Son las siguientes:

- Eliminar o modificar los enlaces corruptos que no dirigen al lugar indicado.
- Incluir un enlace para la traducción de la información a diferentes idiomas, como mínimo en las secciones que por defecto no se encuentran en castellano.
- Proporcionar una estructura de metadatos más completa.
- Expresar si la empresa es auditada por una agencia independiente de control y mencionar su nombre.
- La inclusión de un índice, ya sea al menos por temas, autores o ambos.
- Simplificar la facilidad en la navegación. Al usuario le es costoso acceder a la información, ya que en muchos casos se requieren muchos clics y desplazamientos.
- La información expuesta en la Web ha de ser revisada por alguien. Sería conveniente expresar quién es el responsable de dicha tarea para eliminar cualquier posible duda de filtraciones erróneas.
- Introducir anticipación en los enlaces, para cuando se pase el puntero del ratón por encima, éste nos muestre al menos el título y una breve información sobre el sitio al que remite.
- Se presupone la existencia de un contador de visitas. Situarlo a vista pública demostraría la relevancia que puede llegar a tener el portal.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, D. Tiempo de carga de una Web. [En línea]. [Consultado: 1 marzo de 2010]. Disponible en Web: <http://www.webtaller.com/maletin/articulos/tiempo-carga-web.php>
- AGUILLO, I. Recomendaciones para direcciones electrónicas. [En línea]. [Consultado: 1 marzo de 2010]. Disponible en Web: www.accesowok.fecyt.es/recomendaciones_web.pdf
- ANTOLINO, A. “La difusión en Internet de la cultura e identidad nacional a través de los institutos de defensa de la lengua. Estado de la cuestión desde la perspectiva documental”. Tesis de Licenciatura, Universidad de Murcia. 2010.
- AYUSO, M^a D.; MARTÍNEZ, V. “Protocolo de evaluación de fuentes y recursos informativos en la sociedad del conocimiento: propuestas, enfoques y tendencias”. Revista General de Información y Documentación. 2005, Vol. 15, núm. 1, p. 21-53 [En línea]. [Consultado: 1 de marzo de 2010]. Disponible en Web: <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID0505120021A.PDF>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [En línea] [Consultado: 10 junio de 2011]. Disponible en Web: www.cervantesvirtual.com.
- CHAÍN, C. Técnicas de gestión de calidad en instituciones documentales. Murcia: Diego Marín, 2001. 242 p. ISBN: 84-84-25-139-X.
- Codina, L. Plantillas para analizar y evaluar publicaciones digitales. [En línea] Marzo 2003. [Consultado: 11 de marzo de 2009]. Disponible en Web: www.lluiscodina.com/metodos/plantillas.doc.
- Codina, L. Propuesta nuclear de análisis de sitios Web de televisión. [En línea] Febrero 2008. [Consultado: 11 de marzo de 2009]. Disponible en Web: www.lluiscodina.com/metodos.htm.
- GÓMEZ, G. La necesidad de una perspectiva evaluadora desde la ciencia de la comunicación. Razón y Palabra. 2004, núm. 40. [En línea]. [Consultado: 1 marzo de 2010]. Disponible en Web: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antteriores/n40/gomez.html>
- GÓMEZ, G. Tres criterios para evaluar la calidad informativa en Internet: credibilidad, cobertura y novedad. Global media Journal. 2005, Vol.

- 2, núm. 4. [En línea]. [Consultado: 1 marzo de 2010]. Disponible en Web: http://www.gmjci.com/journal/index.php/GMJ_EI/article/viewPDFInterstitial/132/118
- GRANDE, F. J.; GRANDE, V. La cultura hispana: su presentación en la red y sus posibilidades de aprovechamiento en las clases de ELE. [En línea]. [Consultado: 27 de mayo de 2009]. Disponible en Web: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/10/10_0897.pdf
- JIMENEZ, M. Evaluación de sedes Web. Revista Española de Documentación Científica. 2001, Vol. 24, núm. 4, p. 405-429. [En línea]. [Consultado: 1 marzo de 2010]. Disponible en Web: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/69/130>
- LEÓN, M. *Propuesta de indicadores de calidad para la evaluación de sitios Web cubanos*. [Tesis] La Habana, Universidad de La Habana, 2000. Disponible en Web: <ftp://fec1.fec.uh.cu/Bibliografia/TESIS/TesisMaestria/GestionInformacion/TerceraEdicion/magda.pdf>
- MERLO, J. A. La evaluación de la calidad de la información Web: aportaciones teóricas y experiencias prácticas. [En línea]. [Consultado: 1 de marzo de 2010]. Disponible en Web: <http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/calidad.htm>
- Mi Page Rank. [En línea]. [Consultado: 1 de marzo de 2010]. Disponible en Web: <http://www.mipagerank.com>
- ORIHUELA, J. L. Evaluación de contenidos de sitios webs: Adaptación del test de Alexander and Tate. [En línea]. [Consultado: 1 marzo de 2010]. Disponible en Web: <http://mccd.udc.es/orihuela/forms/web.doc>
- ORNELAS, A.; LÓPEZ, M. En búsqueda de la calidad de la información que se publica en Internet. Textos de la CiberSociedad. 2009, Vol. 12. [En línea]. [Consultado: 1 marzo de 2010]. Disponible en Web: <http://www.uacj.mx/ICB/RedCIB/PlaneacionEvaluacion/Evaluacion/En%20b%20C3%BAqueda%20de%20la%20calidad%20de%20la%20informacion%20que%20se%20publica%20en%20Internet.pdf>
- ROBERT, C. Et al. Evaluación de sitios Web en Internet. Propuestas para la evaluación de sitios Web de bibliotecas públicas y de salud. Acimed. 2006, Vol. 14, núm. 4. [En línea]. [Consultado: 1 de marzo de 2010]. Disponible en Web: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_4_06/aci04406.htm
- SALVADOR, J. A.; ANGÓS, J. M. ¿Evaluar la calidad de los recursos Web o simplemente filtrarlos? Documentación de las Ciencias de la Información. 2001, núm. 24, p. 105-126. [En línea]. [Consultado: 1 marzo de 2010]. Disponible en Web: <http://revistas.ucm.es/inf/02104210/articulos/DCI-N0101110105A.PDF>
- Wikipedia. [En línea]. [Consultado: 2 de septiembre de 2011]. Disponible en Web: <http://es.wikipedia.org>